

## **Introducción**

### **Reflexiones críticas sobre el estatus contemporáneo de la filosofía política**

Desde hace algunos decenios, la filosofía política parece haber adquirido una vitalidad sin precedentes en su historia. En el plano intelectual, por lo menos desde la década de 1970, se han producido múltiples obras, revistas y debates en este ámbito de investigación. En el plano institucional, ahora mismo abundan las y los investigadores, los cuerpos académicos, los congresos y los programas de licenciatura y posgrado dedicados a esta disciplina, donde incluso se favorecen los diálogos interdisciplinarios. No hay duda de la vigencia y la validez de los estudios de filosofía política, que de hecho coexisten de manera relativamente pacífica con otras ramas de la filosofía, con las humanidades e, incluso, con las ciencias sociales.

No obstante, esta situación contrasta con el estado en el que se encontraba la propia filosofía política apenas unas décadas atrás. A mediados del siglo pasado, entre las décadas de 1940 y 1960, la filosofía política fue desplazada y desautorizada por el afianzamiento intelectual de algunas corrientes del pensamiento anglosajón y continental. Por diversas razones, en varios circuitos intelectuales donde se había cultivado de manera sostenida la filosofía política, esta tradición era reconocida como una actividad dudosa o, en todo caso, necesitada de renovación.

La crisis de la filosofía política se dio, por ejemplo, en Inglaterra, en Estados Unidos, en Alemania y en Italia. En Inglaterra, en 1956, Peter Laslett pronunció su famoso dictamen sobre la *muerte* de la filosofía política, en el cual no registraba el hecho de que esta hubiera desaparecido, pues en cierto modo algunos pensadores como Karl Popper, Isaiah Berlin o Thomas D. Weldon la seguían practicando, sino de que su enfoque “normativo” tradicional había sido desacreditado por la hegemonía del neopositivismo (Koikkalainen, 2005). En Estados Unidos, unos años antes, Leo Strauss expuso el diagnóstico de que la filosofía política estaba en *decadencia* como consecuencia de la reducción positivista de la racionalidad y de la relativización historicista de sus problemas sobre la naturaleza de la política o del mejor régimen, por lo que solo la ciencia política empírica y los estudios históricos parecían tener legitimidad (Strauss, 1959). En Alemania, durante la década de 1960, se desarrolló un intenso intercambio sobre la posibilidad de “rehabilitar” la filosofía práctica como una forma de saber orientativo sobre cuestiones políticas y éticas,

la cual había sido socavada por la identificación moderna entre *scientia* y *theoria*, y por la idea del método científico como garantía de rigor epistémico (Riedel, 1972). En Italia, Norberto Bobbio registró los debates metafilosóficos que, también durante los 60, se suscitaron en torno al concepto mismo de filosofía política, en los que se puso en juego la orientación específica que podían o debían tener sus investigaciones en relación con la ciencia política moderna (Bobbio, 2002). En América Latina, por su parte, la ausencia de tradiciones nativas de amplia circulación, los déficits democráticos y los distintos exilios europeos que arraigaron pensadores foráneos en países como México, Chile o Argentina, más o menos desde la década de 1950, generaron un espíritu cosmopolita que trató de convocar las reflexiones normativas sobre constitucionalismo y crítica de la modernidad política para reflexionar sobre los déficits democráticos de la región (Rodríguez, 2003).

¿Cómo fue posible, entonces, que la filosofía política pasara de ser declarada muerta a tener la vitalidad que ahora la distingue? ¿Cómo —y si acaso— se logró superar su momento de crisis? ¿Cómo ha mostrado su validez frente al imperio de los estudios histórico-culturales y de las ciencias sociales? En última instancia, estas preguntas pueden condensarse en un problema más amplio: el del carácter, la posibilidad, la evolución y la necesidad de una filosofía política en la actualidad.

Este *dossier* se propone convocar a especialistas en los enfoques contemporáneos más sobresalientes dentro del terreno de la filosofía política con el fin de evidenciar las alternativas teóricas, las problemáticas y las agendas que reivindican. De este modo, se busca propiciar la determinación y el intercambio entre perspectivas e intereses disímiles, pero también mostrar cómo estos convergen en torno al intento de superar la crisis de la filosofía política tradicional. En suma, se busca clarificar el estatus contemporáneo de la filosofía política.

Este *dossier* se propone tres objetivos generales. Primero, busca propiciar el diálogo entre investigadoras e investigadores del campo de la filosofía política para clarificar los enfoques y las problemáticas más relevantes de la disciplina en la actualidad. En segundo lugar, pretende evidenciar la pluralidad de enfoques teóricos que se ha desplegado tras la crisis por la que atravesó la filosofía política tradicional a mediados del siglo pasado. Por último, intenta poner de manifiesto la especificidad y la pertinencia teórica de algunos enfoques de la filosofía política contemporánea frente a los desafíos políticos actuales.

El *dossier* está compuesto por seis contribuciones. En la primera, “¿Qué es (y qué puede ser) filosofía política? Una tipología a partir (y en contra) del pensamiento de Leo Strauss”, Ernesto Cabrera García aborda críticamente el problema metafilosófico del sentido de la filosofía política a partir de las apor-

taciones del pensamiento de Leo Strauss. El autor registra cuatro formas de concebir la filosofía política en la obra de Strauss, pero, siguiendo su misma estrategia de conceptualización, sugiere también otras dos concepciones que no parecen haber sido registradas por el filósofo judío-alemán. Con ello, no solo evidencia la complejidad de la forma straussiana de concebir la filosofía política, también expone las posibilidades de ampliar esa concepción. En última instancia, la propuesta de una tipología busca establecer y fundamentar las pautas para el cultivo contemporáneo de la filosofía política.

En el segundo texto, “Practicar la teoría y teorizar la práctica: la filosofía política y el abordaje de la precariedad”, Octavio Martínez Michel y Mario Alfredo Hernández Sánchez especifican las líneas generales del debate filosófico sobre un objeto de estudio que reclaman diversas disciplinas. En efecto, la categoría de precariedad y la identificación de una nueva clase social definida como *precariato* han producido un movimiento que, desde la academia y los movimientos sociales, se propone nombrar la generalización de la explotación, la pérdida de derechos laborales como condición de ingreso a la productividad y el desmantelamiento del Estado de bienestar. Los autores señalan que, mientras que otras disciplinas sociales y humanistas dan por sentada la precariedad como rasgo definitorio de nuestro tiempo, la filosofía política podría aportar precisión conceptual y una visión de complementariedad entre la teoría y la práctica políticas que se proponen erradicarla.

En el tercer ensayo, “Hacia una distinta comprensión del ámbito político. Algunas consideraciones gadamerianas desde el diálogo prudente”, Mario Díaz Domínguez y José Antonio Mateos Castro proponen una concepción dialógica de lo político a partir de su reflexión sobre la hermenéutica de Hans-Georg Gadamer. La comprensión que proponen representa una alternativa, no solo frente a cierta interpretación agonista que se encuentra muy difundida, sino al hecho mismo de la polarización política que parece insalvable en nuestra época. La especificidad de la comprensión que proponen los autores radica en que el diálogo no es entendido como un instrumento o un procedimiento al servicio del consenso, que en su opinión anula la alteridad, sino como una forma de determinar las relaciones y los problemas que vinculan a las diversas alteridades. Así, el diálogo político se entiende como una “fusión de horizontes”.

En el cuarto artículo, “¿Es Theodor W. Adorno un pensador interdisciplinario? Diez tesis sobre teoría crítica y las disciplinas particulares”, Stephanie Graf construye una visión alternativa sobre la interdisciplinariedad, a la que priva en las ciencias sociales y las humanidades, a partir de la obra Theodor L. W. Adorno. De acuerdo con la autora, la actualidad de su pensamien-

to y el que este se haya enraizado en disciplinas diversas como la sociología, el psicoanálisis, la pedagogía y los estudios literarios configuran una noción de interdisciplina que trasciende el conformismo cientificista y coloca el pensamiento al servicio del objeto, lo que descubre las necesidades particulares de este sin determinarlo de antemano. El texto defiende que la visión de Adorno sobre la interdisciplinariedad escapa a las convenciones y que su filosofía constituye un discurso complejo y adecuado para nuestro tiempo.

En la quinta colaboración, “Narrar la filosofía: la esperanza liberal de Richard Rorty”, Juan Francisco Yedra Aviña plantea el paralelismo en la obra de este filósofo entre la trayectoria de la filosofía moderna y la defensa de los principios liberales en las sociedades contemporáneas. La propuesta del filósofo neopragmatista estadounidense es una alternativa a las pretensiones fundacionalistas tradicionales, pues considera que ya no es necesario determinar principios absolutos o metafísicos para sostener nuestras convicciones políticas, sino que es suficiente dar “buenas razones” en su favor. Con ello, Rorty permite comprender la actitud específica de la persona liberal como la indiferencia al intento metafísico de descubrir o desarrollar un vocabulario final acerca del mundo, pues esto limita el reconocimiento del pluralismo y la diversidad realmente existentes. Yedra Aviña sostiene que esta posición es una consecuencia de la narración rortyana de la filosofía y, en particular, de la radicalización del enfoque lingüístico de la filosofía contemporánea. En esto, nos muestra que Rorty se acerca a los proyectos filosófico-políticos de otros pensadores como Hannah Arendt, Charles Taylor, Jürgen Habermas o Martha Nussbaum.

En la sexta y última colaboración para este *dossier*, “Pensar el presente de manera crítica: apuntes desde la reflexión filosófico-feminista para la filosofía política contemporánea”, Fernanda Liceth Zavala Mundo plantea la pregunta acerca qué planteamientos le ha dirigido el pensamiento feminista a la filosofía política contemporánea. La autora toma como punto de partida el pensamiento de Nancy Fraser, particularmente en sus críticas hacia Habermas y su problematización del género. La intención es abordar algunas de sus reflexiones para evocar parte de los planteamientos que, desde el pensamiento feminista, se han presentado a la filosofía política contemporánea: desde la necesidad de reconocer las complejidades derivadas del género hasta la inserción de ciertos objetos de análisis, discusión y conflicto en y para el pensamiento filosófico-político.

Los editores de este *dossier* expresamos nuestra gratitud, en primera instancia, a la dirección de la revista *Logos* por permitirnos plantear la pregunta sobre la especificidad de la filosofía política para nuestro tiempo e interpelar

a una diversidad de autores y autoras. A ellas y ellos también agradecemos su paciencia y generosidad al confiarnos sus textos y aguardar pacientemente el cumplimiento de los plazos de edición. También hacemos extensivo nuestro reconocimiento a las y los evaluadores anónimos que, con sus observaciones y sugerencias, enriquecieron las versiones originales de los textos.

Ernesto Cabrera García  
Mario Alfredo Hernández Sánchez  
Coordinadores del *dossier*

## Referencias

- Bobbio, N. (2002). Razones de la filosofía política. En N. Bobbio, *El filósofo y la política. Antología* (pp. 60-71). Fondo de Cultura Económica.
- Koikkalainen, P. (2005). *The life of political philosophy after its death. History of an argument concerning the possibility of a theoretical approach to politics*. University of Lapland.
- Riedel, M. (Ed.) (1972). *Rehabilitierung der praktischen Philosophie*. Rombach.
- Rodríguez, J. (2003). El futuro de la filosofía política en Hispanoamérica. En J. C. Cruz (Coord.), *La filosofía en América Latina como problema y un epílogo desde la otra orilla* (pp. 165-187). Cruz O.
- Strauss, L. (1959). *What is political philosophy? And other studies*. The University of Chicago Press.

